Cómbita, 06/10/2026

Señores
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE COMBITA
Ciudad

Estimados señores:

Yo, **JOAN GUSTAVO AVENDAÑO DIAZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.051.212.613 expedida en Cómbita dando cumplimiento con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010, Certifico:

1. Que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social (en Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de los meses de agosto y septiembre de 2026, corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 096 del 14 de agosto de 2026, cuyo inicio corresponde al 14 de agosto de 2026 al 13 de diciembre de 2026, suscrito con la Alcaldía de Cómbita, materia del pago sujeto a Retención.

2. Que para efectos de retención en la fuente de acuerdo el Artículo 388 del Estatuto Tributario adicionado por el Artículo 18 de la Ley 1819 de 2016; en lo que compete a número de empleados, SI NO x tengo dos (2) o más empleados a mi cargo; **Si su respuesta es SÍ, anexar los soportes de las Planillas de Seguridad Social de los empleados.**

3. Que SI NO x Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025.

4. Que en los términos del artículo 437 parágrafo del Estatuto Tributario, se considera como: Responsable no responsable x . del impuesto sobre las ventas

5. Pertenezco al régimen simple de tributación de acuerdo a Ley de financiamiento 1943 de 2018 y refrendado por la Ley 2010 de 2019; incorporados en los artículos 903 y siguientes del ET.

   SI NO x .

La anterior certificación la adjunto con el propósito de que sea tenida en cuenta en el momento del pago para efectos de la deducción de la Base de retención en la fuente y la aplicación del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013 y en el artículo 387 parágrafo 2 numerales 1 al 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

Agradezco la atención.

JOAN GUSTAVO AVENDAÑO DIAZ
C.C No 1.051.212.613 de Cómbita
Correo electrónico: gustavoavendano007@gmail.com
Celular No. 3012597826